



## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III: FISM (x) FESE ( ) FFSM ( )

### ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA EJERCICIO 2017

EN LA LOCALIDAD DE \_\_\_\_\_ CABECERA MUNICIPAL \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016 REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA, EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

#### DATOS GENERALES

No. Y NOMBRE DE LA OBRA: (REHABILITACION DE INGRESO PRINCIPAL CON CARPETA ASFALTICA, CONSTRUCCION DE MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE MEZQUITIC JALISCO)

PROGRAMA: 01 REHABILITACION SUP.PROGRAMA: CARPETA ASFALTICA MACHUELOS Y BANQUETAS

DESCRIPCION DEL PROYECTO: REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA, CONSTRUCCION DE MACHUERLOS Y BANQUETAS

No. OFICIO DE APROBACION: SESION-12-21/04/2016 MONTO (\$ 222,222.22)

MODALIDAD DE EJECUCION: INVITACION POR LO MENOS TRES

FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DEL 2016 FECHA DE TERMINACION: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016

EMPRESA CONSTRUCTORA: PIERO MASCORRO OLMOS

REPRESENTANTES DE LA EMPRESA: ING. PIERO MASCORRO OLMOS

No. DE CONTRATO: MEZQUI-JAL-FONDEREG-04-001/2016-IR

INSTANCIA EJECUTORA: MUNICIPIO MEZQUITIC JALISCO

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE DE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

UNA VES VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES INTERVIENE, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCIÓN SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGÁNDOSE A CORREGIR A LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL MISMO DÍA Y FECHA, FIRMADO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



\_\_\_\_\_  
ING. PIERO MASCORRO OLMOS

RECIBI Y/O RNTREGA  
POR LA INSTANCIA EJECUTORA

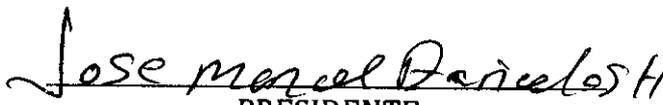
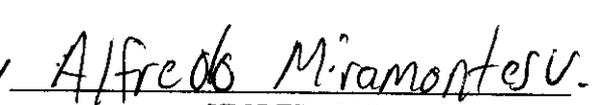
\_\_\_\_\_  
LIC. MISAEL CRUZ DE HARO

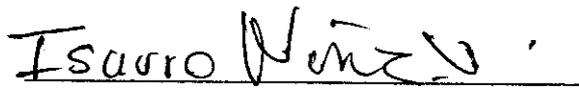
RECIBI  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



\_\_\_\_\_  
C.FIDEL SALAZAR GARCIA.

POR EL COMITÉ DE LA OBRA

   
PRESIDENTE SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
TESORERO

\_\_\_\_\_  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

**PARTICIPANTES**  
**ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION**

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SE FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_ ENTIDAD O DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_

RAZONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA